Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20200000000132
Fecha: 13-01-2020

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PUI / 2019-393	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	N2-Doctor Colaborador Junior	F. CONVOCATORIA	05/12/2019
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	INA-IUI en Nanociencia de Aragón		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	**María Lourdes Martínez de Baños Martínez de Morentín**	**76,4**
2	**Diego Sanz Carrillo**	**64,6**

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato: **Dª María Lourdes Martínez de Baños Martínez de Morentín**	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 16 de mayo de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 102, de 29 de mayo de 2019), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de urgencia”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.4 y 6.6 de las Bases Generales.

En Zaragoza, 10 de enero de 2020

El Presidente: **El Secretario:**

Fdo.: Antonio Monzón Bescós **Fdo.: Eva María Romeo Salazar**

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/a0d353e7a9f9c2324ba0b85f0165e37e
a0d353e7a9f9c2324ba0b85f0165e37e

CSV: a0d353e7a9f9c2324ba0b85f0165e37e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ANTONIO MONZÓN BESCÓS	Presidente de la Comisión	10/01/2020 12:55:00
EVA ROMEO SALAZAR	Profesor de la asignatura	10/01/2020 12:57:00